

en sus capacidades físicas y cognitivas y en su salud y capacidad inmunológica.

Por otro lado, lo alimentario-nutricional ha estado en el centro de la evolución de la civilización, constituyendo el origen de relaciones de poder territoriales, económicas, sociales, políticas, laborales, comerciales, y ocupando un lugar indiscutible en la conformación de la identidad y la cultura de los pueblos. El alimento ha sido, además, uno de los vínculos primarios del ser humano con el ambiente, hasta llegar hoy a poder afirmar que “la agricultura, la producción de alimentos y la deforestación contribuyen al cambio climático” y que “la forma en que producimos los alimentos importa tanto como nuestra dieta” (BAE Negocios, 2019).

Es fundamental comprender que las consecuencias -positivas o negativas- de la trama vinculada con lo alimentario-nutricional que acontece en la sociedad, se reflejarán en la persona, en su estado nutricional. Pero que la unidad básica de análisis de la Seguridad Alimentaria-Nutricional (SAN) es el hogar, debido a que en él se genera el ingreso familiar, la producción para autoconsumo, la adquisición de los alimentos, y la mayoría de la preparación y del consumo de alimentos.

Las guerras ocurridas en la primera mitad del siglo pasado pusieron en evidencia no sólo la importancia de la nutrición para la condición física y la resistencia de los soldados, sino también el papel fundamental de la producción de alimentos para la independencia, libertad y autonomía

de los pueblos, o lo contrario: para ejercer el poder o dominio de un país sobre otro. Se llega a plantear la producción de alimentos (el auto abastecimiento) como parte de la seguridad nacional.

El interés por lo alimentario-nutricional llevó a que, en 1974, en la Conferencia Mundial de Alimentación de la FAO, se utilizara por primera vez el término “seguridad alimentaria” (SA), enfocado hacia el logro de la seguridad de las reservas alimentarias nacionales e internacionales, como modo de combatir el hambre y la desnutrición, que seguían siendo problemas en aumento a pesar de los esfuerzos anteriores. Esta visión de la SA respondía a la idea de que resolviendo el abastecimiento, se podía resolver el problema del hambre. Como antecedente de esta Conferencia de 1974, estaba la crisis alimentaria de los años 1972-74, cuya causa fue la disminución de la producción y de las reservas mundiales, que provocó grandes temores de escasez mundial de alimentos. Es por ello por lo que el concepto se refirió a la seguridad alimentaria nacional, concebida esta como la disponibilidad segura de unos suministros alimentarios suficientes para satisfacer las necesidades del consumo per cápita del país en todo momento (Dumani y Gonsalves, 2010).

Durante la Guerra Fría, las políticas agroalimentarias se basaron en el control de las fuentes de alimentos y en la autosuficiencia nacional, dando gran respaldo al sector agropecuario. La idea era no depender de las importaciones de alimentos.

En las Cumbres de la FAO de 1992 y 1996 se producen avances en el concepto de la seguridad alimentaria (SA). “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial” (FAO, 1996).

A partir de 1990 se introduce el término seguridad nutricional. Y es el Instituto de Nutrición de Centroamérica y

Panamá, INCAP, quien plantea que la Seguridad Alimentaria y Nutricional es “Un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo” (INCAP-SICA, s.f.).

Existen distintas definiciones de *seguridad alimentaria y nutricional (SAN)*, pero la mayoría realiza una descripción de un “estado” o situación ideal, sin

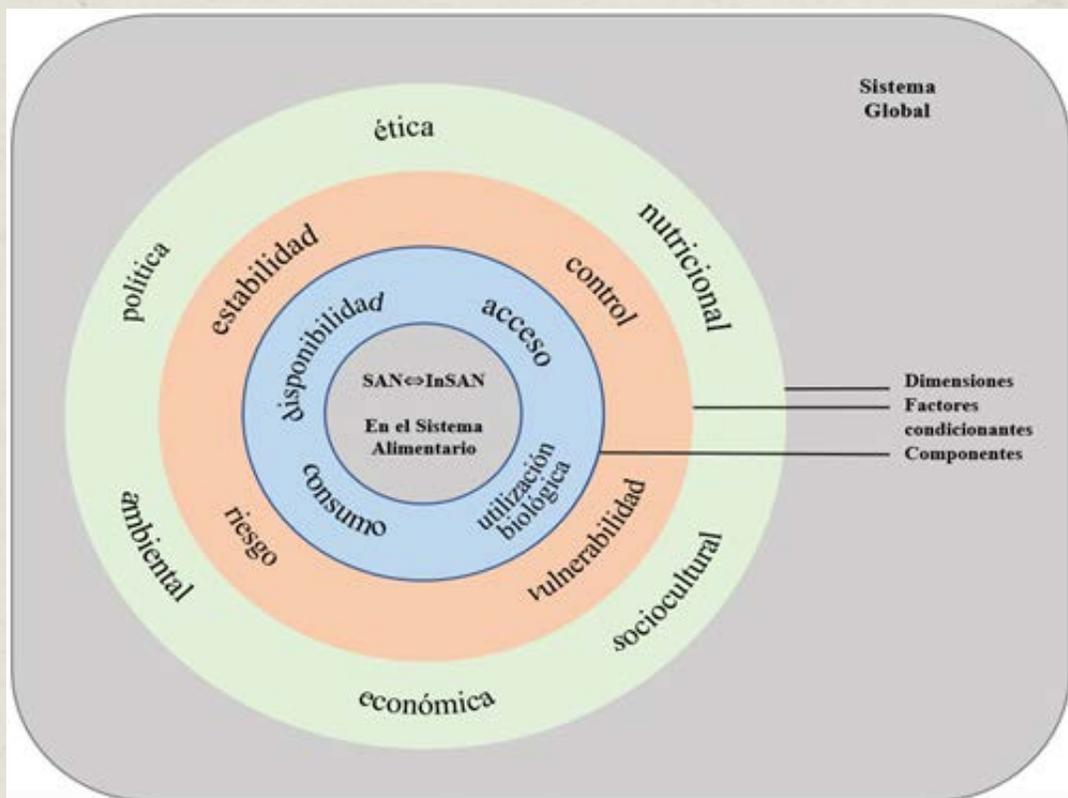


Figura 1. Visión integral de los componentes, los factores condicionantes y las dimensiones en el estado de la SAN y la InSAN en el sistema global. Fuente: [Brizuela et al \(2020\)](#).

mayores detalles. Alrededor de este término se han generado resquemores, sobre todo en aquellos sectores que han realizado una comprometida y consciente defensa de la soberanía alimentaria, ya que en la definición se prioriza el acceso físico y económico al alimento, sin dar relevancia a la procedencia del abastecimiento ni a la producción nacional. Sin embargo, el concepto integral y sistémico de la SAN resulta más bien complementario

del de soberanía alimentaria, y ambas constituyen condiciones indispensables para el logro del Derecho Humano a la Alimentación.

El INCAP define cuatro componentes o pilares de la SAN: disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica. La FAO (2011; s.f.) incluye como componentes la estabilidad (solventar oportunamente las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria), el control sobre

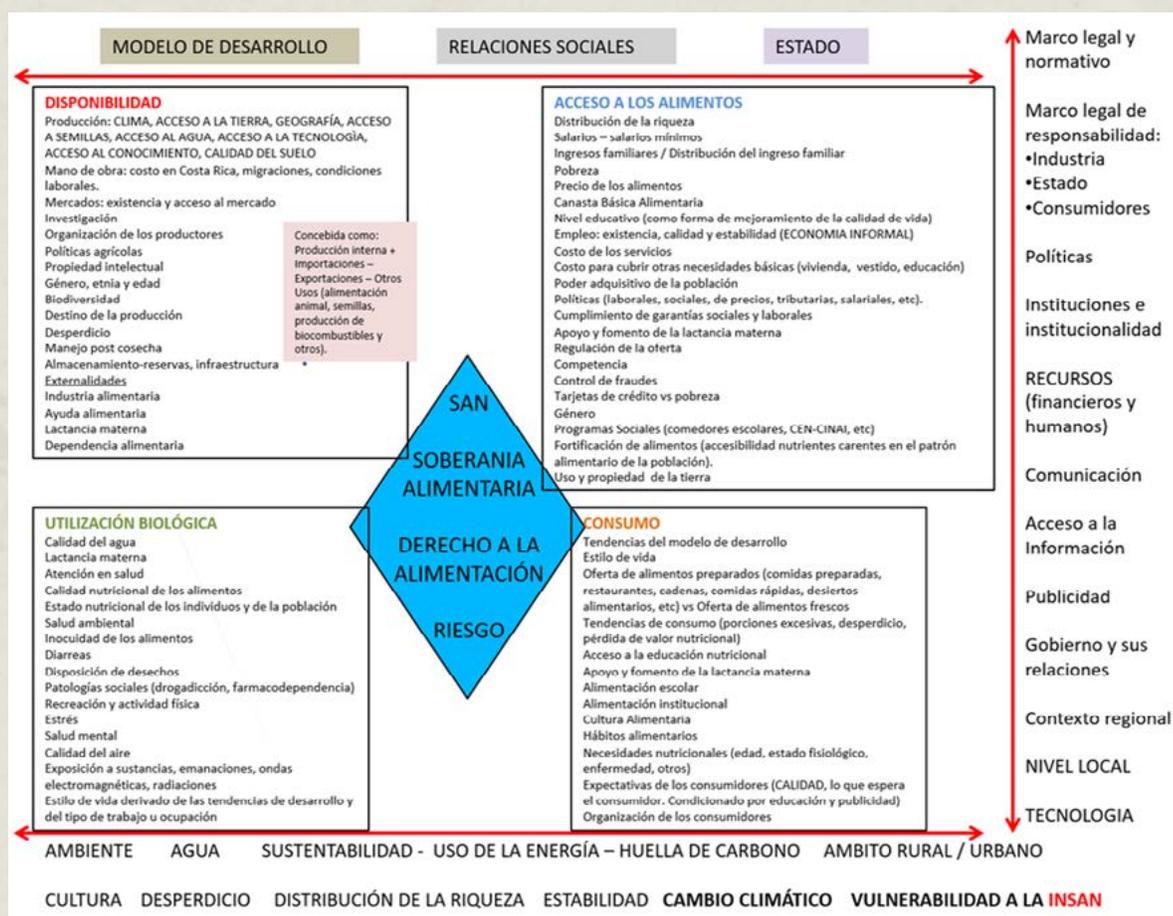


Figura 2. Perspectiva integral de la SAN. CISAN-UCR, 2012. Fuente: Arauz et al (2012).

los medios de producción y la vulnerabilidad (a la inseguridad alimentaria o la malnutrición), pero éstos son, más que componentes, condiciones indispensables y transversales a los cuatro pilares. La CISAN-UCR señala un elemento importante: el riesgo, resultante de cambios en las condiciones, de crisis o emergencias. [Zúñiga \(2014\)](#) plantea que la SAN es un concepto integral e integrador (encadena entre sus componentes), y [Rodríguez \(2017\)](#) destaca que la SAN posee distintas dimensiones, a saber: sociocultural, económica, política, ética, ambiental y nutricional. En la **Figura 1** se incorpora el esquema propuesto por [Brizuela et al \(2020\)](#), con la integración de los componentes, los factores condicionantes y las dimensiones de la SAN.

La Comisión Institucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad de Costa Rica (CISAN-UCR) desarrolló el esquema que se presenta en la **Figura 2**, para facilitar la visualización de la SAN como concepto complejo, integral y sistémico, y los factores o elementos a tomar en cuenta a la hora de realizar un abordaje integral de la SAN en sus diferentes niveles: individual, familiar, comunitario o regional. Como se observa, el concepto integral de la SAN contempla los factores que de una u otra manera influyen en la producción del alimento, su acceso físico, económico y cultural, el consumo y la utilización biológica, así como las situaciones del contexto, estructurales, políticas, ambientales, normativas, que pueden afectar la condición.

La visualización de los factores que influyen en cada componente de la SAN facilita, en el nivel local, la realización de diagnósticos y valoraciones para elaborar planes que respondan a la realidad y necesidades particulares de la comunidad, así como a la formulación de políticas públicas que puedan contribuir a solventar la situación o problemática que pueda estar presentándose.

Aplicar un abordaje integral de la SAN constituye un pilar del desarrollo humano y local porque lleva a analizar, y eventualmente a intervenir, las diferentes esferas de la vida y del entorno, generando efectos sinérgicos, en cadena, que bien direccionados indudablemente contribuirán a aumentar el bienestar de las personas.

Todo proyecto o acción relacionados con la SAN debe ser concebido y desarrollado bajo ese abordaje integral y sistémico. La experiencia de varios años de trabajo con comunidades ha permitido comprender aquellos aspectos que caracterizan a los proyectos y las acciones que tienen un enfoque de SAN propiciador del desarrollo humano y local, los cuales se sintetizan a continuación:

1. *Visualiza el desarrollo local: familia, comunidad, región, país.*
 - Utiliza productos y tecnologías locales.
 - Promueve la equidad, la inclusión de género y de grupos prioritarios.
 - Promueve encadenamientos.

- Estimula y fortalece la organización.
 - Incorpora la interinstitucionalidad, la intersectorialidad.
 - Conformar equipos de trabajo interdisciplinarios.
 - Aborda los ámbitos rurales y urbanos.
 - Aboga por una mejor distribución de la riqueza.
2. *Tiene “rostro humano”.*
- Es participativo, incorpora a la gente y parte de las necesidades que las personas manifiestan.
 - Respetar e incorporar los saberes locales.
 - Procura mejorar la situación de alimentación y nutrición.
 - Los derechos humanos, el impulso al derecho humano a la alimentación, es la base para medir su impacto.
 - Respetar los modos de vida de las personas que habitan el territorio.
 - Respetar la cultura.
 - Refuerza la identidad local.
 - Aumenta la capacidad de sobrevivencia y de resiliencia de las familias y las poblaciones.
 - Aboga por el desarrollo de las capacidades y habilidades de las personas, sin estimular las dependencias.
 - Estimula la solidaridad.
3. *Contribuye al logro de una dieta sostenible y a la producción nacional.*
- Influye en el paradigma productivo:
 - Promueve los sistemas alimentarios integrales:
 - Justos: redistribución económica, equidad, acceso físico y económico a los alimentos.
 - Sostenibles: métodos de producción que valoran la salud de las personas y del ambiente, intersectorialidad, políticas públicas, inversión, inocuidad, calidad nutricional, eficiencia en la producción y en el uso de lo producido, responsabilidad compartida por los distintos sectores y actores.
 - Inclusivos: Políticas públicas diferenciadas y construidas con participación ciudadana, inclusión de todos los grupos y de todas las regiones y sectores productivos.
 - Privilegia la calidad y la diversidad, no sólo la cantidad.
 - Se construyen sistemas alimentarios sensibles a la nutrición, que les importen las personas y el ambiente.
4. *Vínculo estrecho con la sustentabilidad:*
- Biodiversidad local, semillas locales y criollas.
 - Dietas propias, tradiciones, gastronomía local.
 - Contribuye a la adaptación al cambio climático.
 - Estímulo a la agricultura familiar.

5. *Contribuye a la construcción y generación de políticas públicas en los distintos niveles:*

- Instituciones
- Organizaciones
- Gobiernos locales
- País
- Región

6. *Contribuye con el mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de los productores*

- Valoriza la producción para autoconsumo
- Trabaja sobre la SAN de las familias productoras.
- Empodera a las familias productoras, aumentando su conocimiento sobre los alimentos que produce.

7. *Involucra el trabajo con consumidores.*

- Refuerza la identidad mediante el alimento.
- Aumenta los conocimientos para mejorar la selección de los alimentos.
- Contribuye a que los consumidores comprendan la importancia de la producción nacional y la acuerpen.
- Contribuye al vínculo productores-consumidores.

8. *Contempla un abordaje integral de la Salud:*

- Nunca podría conllevar riesgos para la salud, ni para el estado nutricional, ni reñir con la calidad nutricional.
- Personas: salud física y mental. Recreación.
- Animales.
- Ambiente.
- Agua.

A lo largo de los años, el término SAN ha sido *resemantizado*², porque los conceptos también son reflejos de distintos intereses o ideologías y del pulso del poder. En el nombre de la SAN se han acuñado planteamientos reduccionistas, como por ejemplo el de que no importa de dónde vengan los alimentos básicos que comemos o que lo importante es el precio.

El abordaje integral y sistémico de la SAN promueve el desarrollo humano y local y no entra en contradicción con la *soberanía alimentaria*; más bien la refuerza y la complementa, entregando una serie de herramientas para comprender las particularidades de las comunidades y atender sus necesidades de manera puntual, pudiendo desarrollar indicadores de avance y centrando la atención en la salud de las personas y del ambiente.

2 “...resemantizar es un vocablo que se refiere a la operación semiótica de transformar el sentido de una realidad conocida o aceptada para renovarla o para hacer una transposición de modelo, creando una entidad distinta, pero con alguna conexión referencial con aquella, de modo que esta última asume un nuevo significado que la primera no tenía.”

Y como dice Aguirre (2017), “*Urge cambiar la peor influencia que domina la alimentación actual: la lógica de la ganancia del mercado, y recuperar el derecho a la alimentación, entendido como seguridad con soberanía alimentaria, y esto debe hacerse como posición ética, como conceptualización teórica y como metodología, levantando valores como la sustentabilidad, la equidad y la solidaridad*”.

Referencias

- Aguirre, P. (2017). Una historia social de la comida. 1ª edición, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lugar Editorial.
- BAE Negocios. (08-08-2019). La agricultura contribuye al cambio climático. <https://www.baenegocios.com/sociedad/La-agricultura-contribuye-al-cambio-climatico-20190808-0012.html>
- Brizuela, K., Pereira, S., y Salazar, K. (2020). El abastecimiento y las reservas de granos básicos en Costa Rica: un análisis desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y nutricional, período 1940 - 2018. Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura, Universidad de Costa Rica: Escuela de Nutrición.
- Dumani, E. M., Gonsalves, L. (2010). Guion del curso Seguridad Alimentaria y Nutricional: eje del desarrollo. Maestría en Gerencia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional: UCR-UNA.
- FAO. (1996). Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Cumbre Mundial sobre la Alimentación, 1996. <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm>
- FAO. (2011). Seguridad Alimentaria Nutricional, Conceptos Básicos” (3ªed). <http://www.fao.org/3/at772s.pdf>
- FAO-PESA. (s.f.). Conceptos básicos. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria “PESA” Centroamérica. <http://www.fao.org/in-action/pesa-centroamerica/temas/conceptos-basicos/es/>
- INCAP-SICA. (s.f.). Seguridad Alimentaria y Nutricional. <http://www.incap.int/sisvan/index.php/es/acerca-de-san/conceptos-marco-referencial-de-la-san>
- Rodríguez, S. (2017). Dimensiones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las familias agricultoras del municipio de Coto Brus [Tesis de doctorado, Universidad Federal do Rio Grande do Sul]. Repositorio Digital UFRGS. <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/168655>
- Zecchetto, V. (2011). El persistente impulso a resemantizar. En: Universitas 14, *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 14. <https://universitas.ups.edu.ec/index.php/universitas/article/view/14.2011.05>
- Zúñiga E., M. (2014). Seguridad Alimentaria y Nutricional: 5 pasos para implementar iniciativas en el nivel local. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, Escuela de Nutrición. https://www.researchgate.net/publication/308723780_Seguridad_Alimentaria_y_Nutricional_5_pasos_para_implementar_iniciativas_en_el_nivel_local